

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 38/1995, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica, de carácter informático, para el soporte de sistemas y el mantenimiento y desarrollo complementarios de diversos sistemas, con destino al Ministerio de Educación y Ciencia.

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de septiembre de 1995.

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escribuela Morales.—51.559.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la subsanación del error advertido en la convocatoria del concurso 36/95, de un contrato de asistencia técnica para el desarrollo e implantación de las aplicaciones informáticas precisas para dar soporte al sistema de gestión administrativa y de personal con destino al Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda.**

Advertido error material en la Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público número 36/95, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el desarrollo e implantación de las aplicaciones informáticas precisas para dar soporte al sistema de gestión administrativa y de personal con destino al Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 23 de agosto de 1995, donde dice: «Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso 36/95...», debe decir: «Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público...».

Los restantes extremos del anuncio permanecen inalterados.

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—51.551.

**Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita.**

El Departamento Económico-Financiero convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro de un sistema de visión nocturna por infrarrojos y televisión giroestabilizada para el Servicio de Vigilancia Aduanera, con un presupuesto máximo de licitación de 55.000.000 de pesetas, con sujeción a las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Las proposiciones podrán ser presentadas, hasta el día 26 de octubre de 1995, en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, de Madrid, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, los sábados de nueve a catorce horas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa en el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, números 32-34, de

Madrid. Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en los pliegos citados y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso C-25/95, convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato de suministro de un sistema de visión nocturna por infrarrojos y televisión giroestabilizada para el Servicio de Vigilancia Aduanera». Además deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B), tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, números 32-34, planta baja, a las doce horas del día 30 de octubre de 1995.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares contenida en el sobre A.

Con fecha 4 de septiembre de 1995, ha sido enviada esta Resolución para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de septiembre de 1995.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—51.535.

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia por la que se anuncia la adjudicación del contrato 2/95UR342.**

Por Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 1 de junio de 1995, fue convocado concurso abierto para la contratación de los trabajos de notificación individualizada de valores catastrales de los términos municipales de Palencia y Aguilar de Campoo, siendo acordado por el citado Consejo en fecha 24 de agosto, adjudicar el citado concurso a la empresa «Galop, Sociedad Anónima», por los importes ofertados siguientes: Superado el 95 por 100, 192 pesetas; el 90 por 100, 188 pesetas; el 85 por 100, 176 pesetas; no superado el 80 por 100, 160 pesetas, IVA incluido.

Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Palencia, 25 de agosto de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo, J. Vicente Arce Alonso.—50.978.

**Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para la contratación de cursos de inglés para el personal de los Servicios Centrales del INE.**

Esta Presidencia anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los cinco días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las trece horas, en la sala que se indique del edificio del INE, sito en la calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, para contratar cursos de inglés para el personal de los Servicios Centrales del INE.

Presupuesto máximo: 3.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 70.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto en la

Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta 7.ª, despacho 724, desde las diez a las trece horas, de lunes a viernes, durante el plazo de veintiséis días naturales, posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veintiséis días naturales, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimosexto día natural (en caso de coincidir en festivo se trasladará al primer día hábil siguiente).

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, sótano 1. Se admitirán variantes o alternativas que estimen oportunos para lograr un mejor cumplimiento del objeto del contrato.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora, y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 6 de septiembre de 1995.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—51.545.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia, por el procedimiento abierto, el concurso de asistencia técnica de ayuda en el proceso de renovación de concesiones para la explotación de servicios de valor añadido a los que se refiere el artículo 23 y la disposición adicional octava de la Ley 31/1987, modificada por la Ley 32/1992, de ordenación de las telecomunicaciones y en el control de ingresos del canon por reserva del dominio público radioeléctrico.**

Objeto: «Asistencia técnica de ayuda en el proceso de renovación de concesiones para la explotación de servicios de valor añadido a los que se refiere el artículo 23 y la disposición adicional octava de la Ley 31/1987, modificada por la Ley 32/1992, de ordenación de las telecomunicaciones y en el control de ingresos del canon por reserva del dominio público radioeléctrico».

Tipo máximo de licitación: 35.670.000 pesetas (en dos anualidades).

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, planta séptima, despacho 712-S, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 713.400 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 4 de octubre de 1995, en el Registro General de la Secretaría General de Comunicaciones, ventanilla 2, sito en

el Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, sin número.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, planta cuarta, a las trece horas del día 11 de octubre de 1995.

**Documentos exigidos:** Los indicados en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—El Director general, Reinaldo Rodríguez Illera.—51.507.

### **Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia, por el procedimiento abierto de concurso, el suministro de un sistema de medida de señales de satélite.**

**Objeto:** «Suministro de un sistema de medida de señales de satélite».

**Tipo máximo de licitación:** 9.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un mes.

**Examen de la documentación:** En esta Dirección General, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, planta séptima, despacho 712-S, de nueve a catorce horas.

**Fianza provisional:** 180.000 pesetas.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Se entregarán, antes de las trece horas del día 4 de octubre de 1995, en el Registro General de la Secretaría General de Comunicaciones, ventanilla 2, sito en Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, sin número.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, planta cuarta, plaza de Cibeles, a las trece horas del día 11 de octubre de 1995.

**Documentos exigidos:** Los indicados en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—El Director general, Reinaldo Rodríguez Illera.—51.506.

## **MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

### **Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato para la edición de las obras: «Materiales de apoyo a la formación» (cinco volúmenes), y «Las nuevas tecnologías en la ESO», área de Ciencias Sociales (dos volúmenes).**

Esta Subsecretaría, en virtud de lo previsto en el punto dispositivo segundo de la Orden de 2 de marzo de 1988, sobre delegación de atribuciones en diversos órganos del Departamento, ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato consistente en la edición de las obras citadas en el párrafo anterior.

**Presupuesto de licitación:** 16.000.000 de pesetas.  
**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto de licitación, según la cláusula 7.3, apartado d), del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición de los pliegos:** Estarán de manifiesto en el Registro del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta primera, Madrid, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo de presentación de proposiciones y muestras:** Será de veintiséis días, a contar desde el siguiente

al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

**Lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (calle Los Madrazo, 17, Madrid), de las nueve a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas, o bien podrán enviarse por correo según lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentación presentada por los licitadores:** La reseñada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Examen de la documentación:** La Mesa de Contratación, al tercer día hábil de la finalización del plazo de recepción de ofertas, examinará y calificará previamente la validez formal de los documentos contenidos en los sobres B y C y publicará, en el tablón de anuncios del Ministerio de Educación y Ciencia y del Centro de Publicaciones, los defectos subsanables o insubsanables apreciados, comenzando el cómputo del plazo concedido para la subsanación de los defectos el día inmediatamente posterior a su publicación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil posterior a la calificación, o al siguiente, si éste fuese inhábil, en la Sala de Juntas del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta primera, de Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—El Subsecretario, Francisco Hernández Spinola.—51.528.

### **Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato para la edición de las obras: «Fichas Legislativas» (reedición); «Programaciones de Educación Primaria I», lengua extranjera; «Programaciones de Educación Primaria II»; «Curso de formación para equipos directivos» (reedición); «Cursos de formación para equipos directivos», serie Cuadernos, números 0, 6, 7, 8, 9 y 10, y «La biblioteca escolar en el contexto de la reforma educativa».**

Esta subsecretaría, en virtud de lo previsto en el punto dispositivo segundo de la Orden de 2 de marzo de 1988, sobre delegación de atribuciones en diversos órganos del Departamento, ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato consistente en la edición de las obras citadas en el párrafo anterior.

**Presupuesto de licitación:** 24.000.000 de pesetas.  
**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto de licitación, según la cláusula 7.3, apartado d), del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición de los pliegos:** Estarán de manifiesto en el Registro del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta primera, Madrid, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo de presentación de proposiciones y muestras:** Será de veintiséis días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

**Lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (calle Los Madrazo, 17, Madrid), de las nueve a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas, o bien podrán enviarse por correo según lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentación presentada por los licitadores:** La reseñada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Examen de la documentación:** La Mesa de Contratación, al tercer día hábil de la finalización del plazo de recepción de ofertas, examinará y calificará previamente la validez formal de los documentos contenidos en los sobres B y C y publicará, en el tablón de anuncios del Ministerio de Educación y Ciencia y del Centro de Publicaciones, los defectos subsanables o insubsanables apreciados, comenzando el cómputo del plazo concedido para la subsanación de los defectos el día inmediatamente posterior a su publicación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil posterior a la calificación, o al siguiente, si éste fuese sábado, en la Sala de Juntas del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta primera, de Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—El Subsecretario, Francisco Hernández Spinola.—51.532.

## **MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

### **Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso, por procedimiento abierto, número 2.505/1996, para la contratación de la asistencia técnica precisa en el Centro de Control de Recaudación de la Tesorería General de la Seguridad Social durante el año 1996.**

**Objeto del concurso:** Contratación de la asistencia técnica precisa en el Centro de Control de Recaudación de la Tesorería General de la Seguridad Social durante el año 1996.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** El plazo de presentación de las ofertas finalizará a las dieciocho horas del día 20 de octubre de 1995. Las ofertas se presentarán en el Registro Central de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la calle de Los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid.

**Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo 3; categoría B: Lotes, 1, 5, 14 y 15; categoría C: Lotes, 4, 6, 7, 8, 10, 12, 13 y 16; categoría D: Lotes, 2, 3, 9 y 11.

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano, gratuitamente, en la Tesorería General de la Seguridad Social, en calle de Los Astros, 5 y 7, de Madrid, en el Servicio de la Secretaría General (Sección de Contratación), o por correo a los que lo soliciten por escrito.

**Importe:** El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 1.280.015.000 pesetas, IVA incluido.

**Fianza:** Para optar a la contratación, los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del importe de cada uno de los lotes a que concurren. El importe por la totalidad del concurso será de 25.600.300 pesetas.

**Sesión de apertura de sobres con documentación económica:** La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma. En la sala de juntas de esta sede central de la Tesorería General (calle Doctor Esquerdo, número 125, Madrid), a las nueve treinta horas del día 30 de octubre de 1995, se dará cuenta de las empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de proposiciones económicas.

El anuncio de este concurso para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», fue enviado con fecha 30 de agosto de 1995.

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—51.588.